a leg.º 9

q se haga pago a ✝ el posito =

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

Juan Ruiz mateos mayordomo del posito [illegible]
Digo = que el S.r D.n Gutierre [illegible] [illegible] la bintena
[illegible] [illegible] veces a sacado del caudal
del dho posito para hazer pagos de [illegible]
su mag.d [illegible] las partidas siguientes

~ quarenta y seis mill quatrocientos y treinta y seis mrs para
pagar los soldados que [illegible] [illegible] Dn
Elvira de Faria y [illegible] — 46U436

~ veinte y un mill y ochenta mrs. que [illegible] los
propios de dho [illegible] [illegible] para [illegible]
los — 22U080

~ treinta y quatro mill que se sacaron para la
paga de los soldados que [illegible] [illegible] Dn
Manuel [illegible] de Faria — 34U000

~ seis mill y cinquenta y dos mrs. que [illegible] para
pagar [illegible] [illegible] media — 06U052

Importa ciento y siete mill y [illegible] — 107U566
[illegible] de todo lo qual
no se [illegible] [illegible] para que [illegible] se pueda cobrar
[illegible] [illegible] de [illegible] para bolverlo al
[illegible] [illegible] perdida al [illegible]
dho posito [illegible] mande bolver al dho posito
[illegible] [illegible] [illegible] de forma que [illegible]
[illegible] partidas de forma que [illegible] los daños perdidos
[illegible] [illegible] de lo contrario [illegible] [illegible] del dho posito
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] de todo testimonio [illegible] — Juan Ruiz